

ACTA SUBSANACIÓN ERROR TEMARIO
BOLSA DE SUSTITUCIÓN TEMPORAL: LICENCIADAS/OS EN DERECHO

ACTA Nº 1 Subsanación de error en el temario de la bolsa de sustitución temporal de Licenciados y Licenciadas en Derecho.

1.- En fecha 28-06-2021 se procedió a publicar en DOGV nº 9115 y en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> la convocatoria para la constitución de la bolsa de trabajo para efectuar la contratación temporal y/o la cobertura futura de vacantes provisionales de Licenciados y Licenciadas en Derecho.

Se ha realizado una subsanación error en el temario quedando de la siguiente forma:

MODIFICACIONES:

Se **eliminan** del temario las siguientes normas:

- Ley 10/2010 de 9 de julio de la Generalitat, de ordenación y gestión de la función pública valenciana (parte general)
- Decreto 81/2013 de 21 de junio del Consell (PIRCVA) (parte perfil administrativo ambiental)

Se **incluyen** los siguientes temas:

- Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana (parte general)

Firmado Órgano Control y Seguimiento de la bolsa